

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20590** *SEDITEC INGENIERÍA Y PROYECTOS, S.L.*

Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao.

A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 871/08 - PEJ 32/09)); y para el pago de 5.193,23 euros de principal y 1.088,08 euros provisionalmente calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor "Seditec Ingeniería y Proyectos, S.L.", sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 9 de junio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090046565-1